

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS

CAS TEMPORAL N°

3

- 2026 -SENASA -

MOQUEGUA

Contratación Administrativa de Servicios de:

Uno (a)

Asistente Intermedio de Sanidad e
Inocuidad (Suplencia)

Se hace de conocimiento que, de la revisión realizada a las fichas de inscripción recibidas del 02/02/2026 al 08/02/2026, hasta las 16:00 horas del último día, el Comité de Selección obtuvo los siguientes resultados.

I. PRIMERA EVALUACIÓN:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	AMAMBAL CHOLAN LUIS JESUS	NO ADMITIDO/A
2	ARTETA SILVANO KARHELY LIZETH	NO ADMITIDO/A
3	BALTAZAR DE LA CRUZ ROSALINO	NO ADMITIDO/A
4	BANDA CHINO VIANNE ROSMERY	NO ADMITIDO/A
5	BARRANTES CALLATA RAQUEL	NO ADMITIDO/A
6	BENAVIDES PALOMINO ROGER	NO ADMITIDO/A
7	CALDERON APAZA LISBETH	NO ADMITIDO/A
8	CALLA TALA IRWIN GERMAN	NO ADMITIDO/A
9	CONTRERAS CHOCCATA HAYDEÉ YAMILY	NO ADMITIDO/A
10	CRUZ PILCO JHOEL LEONARDINY	NO ADMITIDO/A
11	CUEVA SUMA JHON ESTALIN	NO ADMITIDO/A
12	CURO CAHUI RENÉ	ADMITIDO/A
13	DE LA CRUZ CAJUSOL AMALIA MARIANELA	NO ADMITIDO/A
14	GUTIERREZ CRUZ FRANCO ANTHONY	NO ADMITIDO/A
15	IDROGO TERRONES ITAMAR	NO ADMITIDO/A
16	LAYME MAMANI DAVID RICARDO	ADMITIDO/A
17	MAMANI BAUTISTA MAXIMO TELMO	NO ADMITIDO/A
18	MACAVILCA LEON ALBY CELESTE	NO ADMITIDO/A
19	MAMANI CALSINA BRUNO TAEGON	NO ADMITIDO/A
20	MAMANI RAMOS MARY LUZ	NO ADMITIDO/A
21	MORENO PACCHIONI CARLOS STEPHEN	NO ADMITIDO/A
22	OLGADO CANAHUIRI MARIBEL ROXANA	NO ADMITIDO/A
23	PACHERRES CASTILLO Nataly Katiuska	NO ADMITIDO/A
24	PACORI CHUKIWANKA MARCO ANTONIO	NO ADMITIDO/A
25	RACCHUMÍ DE LA CRUZ MIGUEL OSWALDO	NO ADMITIDO/A
26	ROJAS MEGO OIMER MARIN	NO ADMITIDO/A
27	ROQUE MAMANI SONIA VERONICA	NO ADMITIDO/A
28	SACACA HUICHI ZORAYDA YASMIRA	NO ADMITIDO/A
29	TIPO TERAN GERBER BLADIMIR	NO ADMITIDO/A
30	ZEGARRA LEON ELIZABETH	NO ADMITIDO/A

II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:

El/la candidato/a con la condición de **ADMITIDO/A** debe enviar su hoja de vida documentada bajo el siguiente detalle:

Fecha y Hora: 12/02/2026 al 15/02/2026, hasta las 17:00 horas del último día señalado.

Correo electrónico para el envío: unetealsenasa@senasa.gob.pe

De la presentación de Documentos:

El/la candidato/a **ADMITIDO/A** debe:

Enviar la siguiente documentación:

- a) La "Ficha de Inscripción (REG-URH-74)" firmada a mano alzada por el candidato.
- b) La documentación sustentatoria de todo lo declarado en la "Ficha de Inscripción" (REGURH-74), la cual debe agruparse en el mismo orden del contenido de la Ficha de Inscripción.
- c) Para asegurar la correcta calificación de la documentación presentada, debe cumplir con lo requerido en el perfil de la plaza y las bases del concurso (Ver numeral 7.5 Evaluación Curricular)
- d) En el asunto del correo electrónico, el/la candidato/a debe indicar el número del concurso al cual postula así como sus apellidos y nombres completos.

La Molina, 11 de Febrero de 2026.